

XV Open Interterritorial de Piragüismo de Castilla – La Mancha

XV Campeonato Autonómico de Invierno de Castilla-La Mancha

Fecha: domingo, 16 de febrero de 2020.

Lugar: Las Herencias, en el río Tajo, 13 km aguas abajo de Talavera de la Reina (Castilla LM).

Organizadores:

- Ayuntamiento de Las Herencias.
- Federación Castellano-Manchega de Piragüismo.

Patrocinadores:

- Dirección General de Juventud y Deportes-Consejería de Educación-JCCM.
- Delegación de Juventud y Deporte-Diputación de Toledo.

Montaje técnico y logística:

- Club de Piragüismo Talavera Talak-MultiópticasIri

Arbitraje:

- Federación Castellano-Manchega de Piragüismo.

Colaboradores:

- GEAS de la Guardia Civil.
- Bomberos CPEIS Diputación de Toledo.
- Protección Civil.
- Cruz Roja.
- MSDAI-CDE
- Marsamatic. Puertas y Automatismos
- Muebles Moreno Élez
- Aguas Valtorre
- Cárnicas Otero

Comunidades autónomas con equipos que han participado en esta prueba:

- o Castilla – La Mancha.
- o Madrid.
- o Extremadura.
- o Castilla y León.
- o Andalucía, Ceuta, Galicia, Cataluña, Valencia, Asturias, Murcia, Navarra, Cataluña...

La participación está abierta todos los clubes de todas las comunidades autónomas.

CIERRE DE INSCRIPCIONES Y REUNIÓN DE DELEGADOS	
09:00 h	CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES
09:30 h	CIERRE DE INSCRIPCIONES Y FIN DE RECOGIDA DE DORSALES
09:45 h	REUNIÓN DE DELEGADOS
SALIDAS, HORARIOS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS	
10:15 h.	K1 INFANTIL A y B 3000 m Masculino y Femenino
10:17 h.	C1 INFANTIL (Categoría unificada para ambos sexos) 3000m
10:45 h.	K1 ALEVIN 2000 m Masculino y Femenino
10:47 h.	K1 BENJAMIN 1000 m Masculino y Femenino
	PARACANOE ABSOLUTA 1000m
11:15 h	K1 SENIOR FEMENINO 5000m
	K1 SUB 23 FEMENINO 5000m
	K1 JUVENIL FEMENINO 5000m

	K1 MÁSTER FEMENINO 5000m
	K1 CADETE FEMENINO 5000m Subcategorías A y B
11:17 h.	K1 CADETE MASCULINO 5000m Subcategorías A y B
11:19 h.	C1 SÉNIOR MASCULINO 5000m
	C1 JUVENIL MASCULINO 5000m
	C1 CADETE MASCULINO 5000m
	C1 FEMENINO (Categoría unificada: Cadetes-Juvenil-Sénior)
12:15 h	K1 MÁSTER MASCULINO 5000m A:35-44 años
	K1 MÁSTER MASCULINO 5000m B:45-54 años
	K1 MÁSTER MASCULINO 5000m C:55 años o más
13:00 h.	K1 SENIOR MASCULINO -5000m-
	K1 SUB 23 MASCULINO -5000m-
	K1 JUVENIL MASCULINO -5000m-
13:45 h	Entrega de trofeos en el Paseo Fluvial

Se deberán **cumplir todas las normas reglamentarias en cuanto a forma, medidas, flotabilidad y peso de embarcaciones, así como de seguridad y vestuario de palistas, durante la competición y en la entrega de trofeos.** El no cumplimiento de las normas de vestuario o recogida de trofeos supondrá, además, una penalización de 20 € sobre la ayuda correspondiente.

Todas las piraguas deberán disponer de tabillas con el dorsal adherido previamente al embarque y no deberán invadir el campo de regatas, ni ponerse en línea de salida antes de que sea así indicado por el Juez Árbitro, a cuya orden se acercarán sin sobrepasar dicha línea.

En aplicación de la nueva normativa de travesías de ríos, **todas las embarcaciones que reciban el primer aviso, por contravenir lo anterior, serán penalizadas con 30 segundos, procediéndose a su descalificación al segundo aviso.**

Aunque es recomendable para todos los participantes, **será obligatorio el uso de chaleco salvavidas en la categoría cadete e inferiores**, así como se recuerda que, según las normas de seguridad, todos los palistas deben de saber nadar y flotar en el agua durante al menos 10 minutos sin ayuda, así como llevar la protección térmica adecuada a la estación y temperatura del agua.

Asimismo, se deberá cumplir la desinfección, prescrita por el permiso de navegación de la Confederación Hidrográfica del Tajo, para **la desinfección de las piraguas y equipos que se realizará en el mismo lugar de la prueba, y se les pondrá un sello que les permita embarcar. No podrá haber embarcaciones en el agua sin cumplir dicho requisito preventivo.**

Para lo no estipulado en estas bases, el Campeonato se regirá por el Reglamento General y Técnico y la Liga Nacional correspondiente de la RFEP.

Puntuación por clubes en el Open Interterritorial Abierto de ámbito nacional:

Cada club obtendrá como puntuación total, la suma de las puntuaciones obtenidas por **las tres mejores embarcaciones de cada club, por categoría y modalidad**, en cada una de las pruebas que componen la competición, siempre que hayan finalizado **dentro del cierre de control**, y que en la categoría y modalidad **hayan competido 3 palistas de 2 clubes diferentes:**

- 1º: 33 puntos
- 2º: 27 puntos
- 3º: 21 puntos
- 4º: 15 puntos
- ...
- 18º: 1 punto
- 19º+: 0 puntos.

Cierre de control:

- **Sénior, Sub-23, Juvenil, Cadete y Máster: 5 minutos**, a partir del **tercer** clasificado.
- Resto de categorías sin cierre de control.

Puntuación por clubes en el Campeonato Autonómico de Castilla-LM:

Se realizará de la misma forma que en el Open Interterritorial, pero sin cierre de control ni mínimo de palistas ni clubes, ni tampoco habrá máximo de palistas que puntúen por cada club.

Desplazamiento y manutención de palistas:

Se abonará la cantidad correspondiente al desplazamiento del mínimo de vehículos necesarios, por transferencia bancaria posterior contra factura del club participante. También se dará agua y manutención a los palistas y técnicos participantes, siempre que hayan hecho la preinscripción antes de la fecha que se indica al final.

Los equipos deberán disponer de sus propias tablillas fijadas reglamentariamente, en las que se adherirán los números que serán entregados por el equipo arbitral. Además, los palistas llevarán un dorsal prendido en su pecho, de forma que permita claramente su identificación.

En caso de pérdida de la tablilla, no estar visible el número inscrito en el dorsal, o ambos casos, podrá ser descalificado por no haber sido identificado.

Acceso de vehículos al campo de regatas:

Por realizarse la prueba en un parque público muy sensible al impacto, solo podrán acceder al campo de regatas las furgonetas de transporte de las embarcaciones y palistas, que tendrán un lugar reservado dentro del parque, así como los necesarios para la organización, debidamente acreditados a la entrada al parque. El resto de vehículos dispondrán de un aparcamiento libre señalizado junto al parque. Todos los clubes deberán velar especialmente porque el parque quede en perfecto estado de limpieza y que no se produzcan daños ni desperfectos.

Campo de regatas: Río Tajo





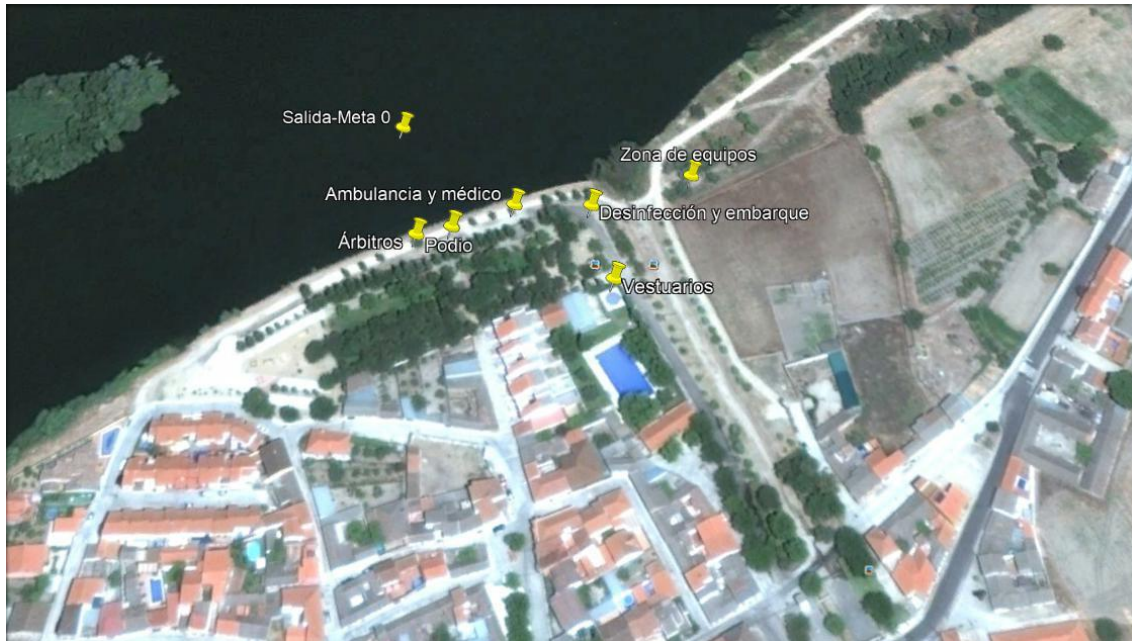
Fed. CLM Piragüismo



Ayuntamiento de Las Herencias



Zona de organización, arbitraje y servicios de competición: Paseo Fluvial – Las Herencias.



Las inscripciones se harán a través de la hoja que se acompaña, que será enviada por correo electrónico a: correo@fcmp.es, con copia a secretaria@fcmp.es, hasta el jueves 13 de febrero de 2020.

Por motivos de organización y optimización de recursos, se ruega que se notifique con antelación los cambios y especialmente las altas y bajas de palistas y, en cualquier caso, en el momento del cierre de inscripciones, con el fin de no entorpecer la labor arbitral. En estos casos, podría haber sanción de 20 € por palista que no tome la salida y no haya sido previamente de baja, a descontar de la ayuda determinada para el club.

Las ayudas por desplazamiento se tramitarán a posteriori, mediante factura del club, que será abonada en cuanto sea ingresada la cantidad correspondiente por la entidad patrocinadora.

¡Comprueba como enfilas la temporada!

¡Haz tu inscripción!

¡Te repondrás con unas excelentes migas jareñas, invitación del Ayuntamiento de Las Herencias!



CAMPEONATO OPEN INTERTERRITORIAL DE INVIERNO DE CASTILLA LM.

Fecha: 16 de febrero de 2020, Las Herencias de Tajo (Castilla LM)

Inscripciones del Club

Federación:

Nº	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Sexo	Moda lidad	Categoría de inscripción	Año de nacimiento	Nº de licencia
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
29								
30								

Todos los campos se deben rellenar obligatoriamente.

....., con DNI nº....., como **Jefe de Equipo** abajo firmante declara y se responsabiliza de la veracidad de los datos de los componentes de esta relación que son los mismos que van a tomar parte, así como que sus palistas tienen licencia federativa en vigor y sus embarcaciones cumplen con las obligaciones y medidas de seguridad que estipulan los reglamentos, sin perjuicio de presentar las licencias.

Fecha:.....

Firma:.....

Enviar por correo electrónico a: correo@fcmp.es, con copia a secretaria@fcmp.es

